

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
JEFATURA OFICINA DE PEDIDOS BARCELONA
BARCELONA - GUIPÚSCOA**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS			ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	PUESTO PROFESIONAL	
Jef. OFICINA DE PEDIDOS BARCELONA Ger. OFICINA DE PEDIDOS Y PORTABILIDAD Dir. PROVISIÓN COMERCIAL	112915		ADMINISTRATIVO	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA
	114530		ADMINISTRATIVO	
	108330		ASESOR COMERCIAL	
	110858		ASESOR COMERCIAL	
	119978		ASESOR COMERCIAL	
	121039		ASESOR COMERCIAL	
	121045		ASESOR COMERCIAL	
	123651		ASESOR COMERCIAL	
	136838		ASESOR COMERCIAL	
	143660		ASESOR COMERCIAL	
146387	ASESOR COMERCIAL			

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
COORDINACIÓN C.A.C. PYMES BARCELONA II
BARCELONA - GUIPÚSCOA**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS			ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	PUESTO PROFESIONAL	
Coord. C.A.C. PYMES BARCELONA II Ger. CANAL TELEFÓNICO PYMES Dir. ATENCIÓN EMPRESAS	098391	[REDACTED]	ADMINISTRATIVO	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA
	119993			
	121218			
	130365		ASESOR COMERCIAL	
	131951			
	146398			
	124767		TITULADO/TECNICO MEDIO O DE GRADO	

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
JEFATURA INCIDENCIAS Y ANULADAS CÓRDOBA
BARCELONA - GUIPÚSCOA**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS			ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	PUESTO PROFESIONAL	
Jef. INCIDENCIAS Y ANULADAS CÓRDOBA Ger. PROVISIÓN CIAL. GP. E INCIDENCIAS Dir. PROVISIÓN COMERCIAL	105676		ADMINISTRATIVO	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA
	112936			
	121441			
	136133			
	138144			
	138300			
	142551			
	143647			
	110046		ASESOR COMERCIAL	
	122149			
123636				

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
JEFATURA RECLAMACIONES ORGANISMOS OFICIALES I
BARCELONA - GUIPÚSCOA**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS			ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	PUESTO PROFESIONAL	
Jef. RECLAMACIONES ORGANISMOS OFICIALES I Ger. RECLAMACIONES ORGANISMOS OFICIALES Dir. RECLAMACIONES	086110	[REDACTED]	ADMINISTRATIVO	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA
	109996			
	109997			
	110733			
	112856			
	118107			
	130317			
	142553			
	112938		ASESOR COMERCIAL	
	146409			
	102618		ENCARGADO DE GESTION	
123656				

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
Dir. MARK. Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS
PUESTO PROFESIONAL - ASESOR COMERCIAL
BARCELONA - TORRE TELEFÓNICA DIAGONAL 00**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Jef. PLACO Ger. CANAL PRESENCIAL Dir. ATENCIÓN EMPRESAS	145798	[REDACTED]	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA

**PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR
UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO**

Barcelona, 15 de enero de 2014

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
Dir. MARK. Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS
PUESTO PROFESIONAL - OPERADOR AUXILIAR
BARCELONA - GUIPÚSCOA**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Ger. APROVISIONAMIENTO Y CALIDAD DE PRODUCTOS	127169	[REDACTED]	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA
Dir. LOGISTICA COMERCIAL Y DISPOSITIVOS	143688	[REDACTED]	

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014

CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
Dir. MARK. Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS
PUESTO PROFESIONAL - TITULADO SUPERIOR O MASTER
BARCELONA - CATALUNYA

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Jef. INGENIERÍA TELEDEMOS Ger. ING. EMPRESAS Y SOL. ESTANDAR CLIENTES	140362	[REDACTED]	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014

CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
Dir. MARK. Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS
PUESTO PROFESIONAL - TITULADO/TECNICO MEDIO O DE GRADO
BARCELONA - TORRE TELEFÓNICA DIAGONAL 00

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Jef. HELP FUNCIONAL Ger. PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO EMPRESAS	107132		Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
DIR. MARK. Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS
PUESTO PROFESIONAL - TITULADO/TÉCNICO MEDIO O DE GRADO
BARCELONA - CARMEL**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Ger. CANAL PRESENCIAL	143679	[REDACTED]	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA

**PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR
UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO**

Barcelona, 15 de enero de 2014

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
Dir. MARK Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS
PUESTO PROFESIONAL - ADMINISTRATIVO
BARCELONA - TORRE TELEFÓNICA DIAGONAL 00**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Ger. ING. CATALUÑA	121466	[REDACTED]	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014

**CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
Dir. MARK. Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS
PUESTO PROFESIONAL - ADMINISTRATIVO
BARCELONA - TORRE TELEFÓNICA DIAGONAL 00**

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Jef. PLACO Ger. CANAL PRESENCIAL	097949	[REDACTED]	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA

**PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR
UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO**

Barcelona, 15 de enero de 2014

CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN

Dir. MARK. Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS

PUESTO PROFESIONAL - ADMINISTRATIVO

BARCELONA - TORRE TELEFÓNICA DIAGONAL 00

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Jef. ATENCIÓN COMERCIAL I	111079	██████████	Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA
Ger. ATENCION COMERCIAL AL CANAL	122164	██████████	

**PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR
UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO**

Barcelona, 15 de enero de 2014

CAMBIO DE ACOPLAMIENTO POR REESTRUCTURACIÓN
Dir. MARK Y SERV. COMERCIALES GP Y EMPRESAS
PUESTO PROFESIONAL - ADMINISTRATIVO
BARCELONA - TORRE TELEFONICA DIAGONAL 00

Por necesidades organizativas se procederá al cambio de acoplamiento por reestructuración, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 151.2 de la Normativa Laboral vigente, y según se detalla a continuación :

ACOPLAMIENTO ORIGEN	EMPLEADOS		ACOPLAMIENTO DESTINO
	Nº MAT.	NOMBRE	
Jef. GESTION PROYECTOS ESPECIALES Ger. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS	108504		Ger. PROVISIÓN COMERCIAL EMPRESAS BARCELONA - GUIPÚSCOA

PARA LA EFECTIVIDAD DE ESTA RESOLUCIÓN DEBERÁ TRANSCURRIR UN PLAZO MÍNIMO DE 15 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL ANUNCIO

Barcelona, 15 de enero de 2014